

En Santander... 2.50 ptas. trimestre
Fuera de la capital... 3
Ultramar y Extranjero... 25

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 7 de Octubre de 1896

Núm. 121

Pero no hemos de terminar estas tareas sin dirigirles algunas preguntas, cuyas contestaciones se darán los mismos pescadores que así obren, para cargo de conciencia, si meditan bien sobre tal modo de proceder.

¿Qué diriais si unos cuantos de vosotros estuvieseis en la escalera de casa de un rico, como meros espectadores, y al llamar á la puerta una pobre madre rodeada de hijos implorando una limosna para matar el hambre, les dijera: Dios le ampare mientras á vista de todos se echasen al cajón de la basura libras de pan que sobraron en la asistocrática mesa?

Sería de oiros.

La dinamita os parecería poco para los habitantes de aquella casa.

Y sin embargo incurris en el mismo delito que en aquel caso tratariais de condenar.

Es decir, el vuestro es mayor; porque si bien ahora tenéis una época buena, con un temporal persistente en la costa, quizás os acordarais con dolor de la sardina que ni habiais aprovechado, ni la destinasteis á socorrer á nuestros convencidos necesitados.

Observando esta conducta, que nadie puede aplaudir, ¿qué podreis esperar para vuestras familias un día de infortunio?

¿A qué hacéis acreedores á vuestros huérfanos y viudas?

Si siguiendo el impulso de tal modo de proceder, á que se arroje el pan al patio antes que dárselo.

Tirar sardina fresca al mar, es un insulto para el menesteroso que lo contempla desde los muelles y un motivo de odio para quien no lo ha menester.

Y si los tripulantes de traineras que de tal suerte obran no están por destinar el sobrante de pesca á actos de caridad, arrojénlo en el alta mar donde nadie les vea y de esa manera solo tendrán á Dios de testigo de sus actos, sin ofender á la humanidad, de la que en el momento menos pensado podemos necesitar los no acaudalados por la fortuna.

GUARDIA CIVIL.

Nos vamos á permitir llamar la atención de los señores diputados provinciales, acerca de lo que observando venimos con los servicios de la benemérita en los pueblos de la Montaña.

Impulsanos á ello el aumento de la criminalidad y lo impunemente que quedan los autores de los delitos.

Cuando no matan ó hieren á una persona, descortezan árboles.

Cuando esto no sucede asaltan tal ó cual casa.

Los robos sacrilegos alternan con aquellas otras fechorías.

En fin, que los sucesos criminosos se repiten en todas sus fases con alarmante frecuencia, quedando muchísimos de ellos en las sombras de la impunidad por ser imposible á la guardia civil descubrir á los autores.

¿Obedece esto á negligencia de los de la benemérita?

Creemos que no.

En esta provincia hay muy escaso contingente de guardia civil; el mismo que hace veinte años.

Y las circunstancias, en cambio, han variado muchísimo.

Hay ahora muchísimas carreteras más; líneas de ferrocarriles que no existían y de improvisó se han puesto en explotación multitud de minas que han traído miles de obreros de toda clase de castas y que ocasionan la mayor parte de los accidentes de distintos géneros que á cada paso ocurren en la provincia.

Con todo este considerable aumento de puntos á vigilar, ¿es posible que con el mismo personal de aquel entonces se preste el servicio en debida forma?

La Diputación provincial en vista de razones tan poderosas, debe pedir aumento de guardia civil para esta provincia, y si es preciso, hacer un sacrificio pecu-

niario para sostenerlo, no escatimándolo en bien de todos sus administrados.

SECCION DE NOTICIAS.

He aquí la orden del día que regirá en la sesión ordinaria que celebrará esta tarde á las cuatro el Excmo. Ayuntamiento.

Sorteo de asociados.
Asuntos sobre la mesa.—Informe sobre construcción de una vía en Maliaño solicitada por don Francisco Casanueva.

Comisión de Hacienda.—Distribuciones de foudos para el presente mes.

Comisión de Obras.—Don Luis Goulard solicita autorización para construir una sepultura en Ciriego y la Viuda de don Juan Rasilla una cripta en el mismo cementerio.

Don Casimiro Cacho, permuta de terreno y construcción de otra cripta.

Doña Maria Gomez, derribar y reconstruir la pared Oeste de la casa número 20 de la calle Alta.

Don Rafael Garcia, elevar una pared del patio del convento sito en el paseo viejo de Miranda.

Don Ildefonso Pardo, una sobre fachada en la planta baja de la casa señalada con el número 16 de la calle de la Ribera.

Don Francisco Callejo solicita obra de vía pública en la Albercía.

Cuentas de la semana por obras municipales ejecutadas por administración.

Subasta del camino desde la calle de Vinas á Vista Alegre.

Comisión de Beneficencia.—Don Vicente Pérez Garaña, maestro de la escuela del Oeste sobre pago de retribuciones.

El Director de la banda de música sobre aplicación de los premios obtenidos en Bilbao.

Comisión de Policía.—Cuenta de los jornales devengados por el cuerpo de bomberos municipales durante el mes de Septiembre último.

Don Marcelino Pello, pide permiso para vender quincalla en la plaza de la Dársena.

Don Eusebio Martínez, oficial de la limpieza pública, solicita licencia.

Don Luis Saby á quien se ha de entregar un documento y cuyo domicilio no se conoce, puede presentarse en la oficina de la guardia municipal á recogerlo.

La Comisión provincial ha acordado que se libre la cantidad de 1.700 pesetas para reparar el piso del puente de la Ventilla, sito en Buedo.

Don Rogelio Moredo Alvarino, médico provisional del regimiento de Andalucía, ha sido destinado al hospital militar de Madrid.

Ayer fué presentado á la aprobación del señor Gobernador civil el reglamento del orfeón *El Gallo*, formado en el inmediato pueblo de B.ó.

La junta directiva ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Gallo; Vicepresidente, don Eloy Jáuregui; Tesorero, don Abraham Otero; Contador, don Aureliano Gallo; Secretario Archivero, don Aurelio González; Vice-secretario, don Antonio Agüero; Vocales, don Celestino Santos, don Antonio Casuso, don Quintín Mier, don Florencio Arroyo y don Daniel Navarro.

Felicitemos al nuevo orfeón *El Gallo*, deseándole progresos tantos que podremos llamarle pronto con justicia *el gallo* de la provincia.

Los representantes de la prensa local se reunieron ayer en el Ayuntamiento con la comisión de festejos y bajo la presidencia de don Pedro San Martín, para tratar de la adjudicación del premio acordado á la verbená mejor organizada de las que se han celebrado en esta capital.

Reconociendo desde luego que solo po-

dia haber duda entre las verbenas de San Pedro y San Fermín, á éstas se concretó la discusión, acordando por último adjudicar el premio á la segunda, aunque reconociendo que la primera merece especial mención.

Con la mayor satisfacción, por tratarse de personas íntimas nuestras y de familia conocida y apreciada en esta ciudad, copiamos de *El Diario Nuevo*, de Cienfuegos, recibido ayer, los siguientes detalles de una «Boda»

«Siempre resulta grato para el que escribe, reseñar una boda que haya revestido carácter de espléndida, máxime si conocemos en los contrayentes la pureza del amor que los lleva hasta el altar.

Ella, señorita María Luisa Tafall y Basabe, una joven hermosísima, simpática en extremo, teniendo para todos una cariñosa sonrisa que retrata fielmente la bondad de su corazón. El, don Federico Costa y Cristia, un intachable caballero, rico comerciante de la Habana, y uno de estos hombres que por su laboriosidad adquieren el título de honrados.

Padrinos: El primer teniente de caballería don Evaristo Chardón y Velez y su señora esposa doña Julia Tafall y Basabe, hermano político de la novia el primero y hermana carnal de la misma la segunda.

La ceremonia se verificó á la una del día de ayer en esta iglesia, ejerciendo de Juez Sagrado el Padre Caballer. Después de verificada ésta, todos fuimos para la morada del padrino, señor Chardón, donde fueron obsequiados los numerosos concurrentes con helados, dulces, frutas y toda clase de licores. Allí saboreamos desde el aristócrata *Champagne* hasta la modesta copa de *Salvador*.

Quando todos saludamos á los dueños de la casa, así como á los nuevos esposos, no pedimos por menos que expresar nuestro agradecimiento por las muchas atenciones de que fuimos objeto, á la vez que expresamos la satisfacción que sentimos al ver realizado un acto que ha hecho feliz á dos corazones.

En el vapor que partió anoche para la capital, tomaron pasaje los esposos Costa-Tafall, hermosa ciudad donde edificarán un nuevo y feliz hogar.

El Supremo conceda que lo sean!

Hacemos nuestras las precedentes manifestaciones del colega cubano y enviamos también la más cordial enhorabuena á la familia de nuestro estimado convencino don Francisco Tafall, padre de la novia, la cual cuenta en Santander con numerosas amistades.

El director de la Escuela provincial de Artes y Oficios ha tenido la atención de invitarnos á la solemne apertura del curso de 1896 á 1897 de dicha escuela, que se celebrará el domingo 11 del corriente á las once y media de la mañana, en la capilla del Instituto.

El joven y reputado artista don Cesáreo Carriles entregó ayer en la Diputación provincial una magnífica copia que ha hecho del cuadro *Los abandonados*, de Pallarés.

Según el *Boletín Meteorológico* que dirige Noherlesoon, desde hoy miércoles aparecerá una nueva depresión entre las islas Azores y Portugal. Extenderá su acción por la Europa occidental afectando á gran parte de nuestra Península. Las regiones sometidas más directamente á la influencia de esta depresión serán las consecuencias del Tago, del Duero y del Júcar, donde con preferencia se producirán las lluvias en este día, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 8 avanzará el centro de la depresión del día anterior hacia el N., sintiéndose especialmente su influencia en el golfo de Gascuña, y con más particularidad en la Gran Bretaña. En nuestra Península solo será sensible en las regiones occidental y septentrional.

ASBSE DE LA PUBLICACION
los Lunes, Miércoles y Viernes.
ANUNCIOS, CONVENCIONALES:
dependencia dirijase al Administrador
Muelle, núm. 8.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
gerente que fué de La Villa de Suances)
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NUM. 207
CINA FRANCESA Y ESPAÑOLA.
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

DRUGERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañia.
5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS
brillantina para suelos, caja una peseta, brillante para azul, caja 50 céntimos; azul para 10 céntimos; borax, cola líquida, 10 y 50 céntimos frasco; coia de pescado, 10 céntimos, legia Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.
EN PRECIOS TODO ECONÓMICOS.

Bolea de Ventas de Bienes.
Se hallan á la venta los números 39, 40 y 41 del periódico oficial, que señalan remates para los días 10, 17 y 31 de Octubre, para adquirir los licitadores que lo deseen en la imprenta de nuestro periódico.

OBRAS DE CARIDAD.
Los pescadores de sardina de Santander...
En uno de nuestros últimos números, ocupamos del conato de conflicto ocurrido en Puerto Chico, á consecuencia de haber querido los tripulantes de una trainera aceptar las condiciones impuestas por las de las 34 embarcaciones de la ciudad, y entre los establecimientos benéficos que aquí existen.
Pero no están por la labor; no quieren ejercer esa obra de caridad para hacerse acreedores á que cuando sean víctimas, que ¡jalá nunca suceda, el azilio de sus familias inspirados por los méritos realizados en favor de los pobres de la localidad y por el sentido natural que siempre ha guiado en los momentos de infortunio por los pescadores.
Seguimos desgraciadamente creyendo que están poseídos de la idea de que todo es por el hambre.
Pero sentimos mucho más que sigan realizando el acto inconcebible de arrojar la sardina al mar, en vez de repartirla entre las personas necesitadas que contemplan con dolor desde los muelles el hambre.
Precisamente!
Pasados por que traían grandes cantidades de pesca, tiraron las traineras en una porción de millares de sardina.
Una pobre mujer que lo presenciaba desde el muelle, á donde había acudido en esperanza de que la regularan al precio.
«Pobres nietos míos; con unas cuantas de esas que tiran os podía haber comprado esta noche la cena. ¡Qué lástima que esa gente arroja al mar las personas amigas nuestras que lo preocuparon con indignación y oyeron con aquellas frases de la desventurada, que retiraron lanzando improperios contra los autores de tamaña desfección.
Y ya no podemos recomendar los actos de caridad á quienes vamos comple-

El viernes 9 la depresión de los días anteriores se propagará por el NO. de Europa, afectando poco a nuestra Península.

El sábado 10 se propagará rápidamente por nuestra Península la influencia de una nueva depresión, que tendrá su centro al SO. de Portugal.

El domingo 11 a la influencia de la depresión del Atlántico se unirá la del Mediterráneo, y ambas contribuirán a la continuación del tiempo lluvioso iniciado el día anterior, aunque no en forma tan general, con vientos de entre SO. y SE.

El lunes 12 el núcleo de bajas depresiones de la Argelia se alejará hacia Oriente. Al mismo tiempo avanzará por el Atlántico otra depresión; pero no será sensible su acción en nuestra Península en este día ni el siguiente por la oposición que ofrecerán las corrientes aéreas del Mediterráneo, neutralizándose ambas.

El miércoles 14 las bajas presiones oceánicas descritas en el día anterior, producirán algunas lluvias, especialmente en el Norte de Portugal, Galicia y región septentrional, con vientos de entre SO. NO. Al SO. de nuestra Península se formará el jueves 15 una depresión: producirá algunas lluvias, que se desarrollarán particularmente desde Portugal al centro de España, con vientos de entre SO. y NO.

Por la Ayudantía de Marina de San Vicente de la Barquera se hace saber que el patrón de la lancha María, Fidel Ruiz, halló el día 2 de los corrientes, a unas seis millas al Norte de aquel puerto un bolicho de pescar sardinas, el cual mide 72 metros de largo, 15 de peralto, tiene las relingas de cañamo, en la de arriba guardada por corcho muy espeso y en la de abajo plumadas de figura ovalada, a distancia de 38 centímetros cada una; la malla tiene en su lado unos nueve milímetros de largo, cuyo arre se halla en buen estado.

Lo que se hace público para que los que se consideren con derecho acudan a deducirlo o por medio de persona que les represente.

Hay treinta días de término

Nuestro particular y querido amigo don José Garay, director que fué de la banda municipal, se halla en Santoña tratando de organizar allí una banda ya por cuenta del Ayuntamiento y con carácter de municipal, ya bajo la iniciativa y protección del Ayuntamiento por una empresa particular y carácter de localidad, pero no oficial.

Hoy se publicará una real orden para que se reconcentren en las zonas respectivas el día 15, los reclutas destinados a Ultramar.

Una vez distribuidos en los cuerpos y recibida la instrucción, regresarán los sobrantes con licencia.

Don Joaquín Suñer ha sido destinado de capitán al regimiento de reserva de Santander, en reemplazo del señor Rodrigo, con encargo, además, de ejercer de juez instructor de causas en esta plaza.

Llamamos la atención de todos los pueblos de la provincia, por la importancia que para ellos tiene, sobre la noticia siguiente:

Se ha dictado en San Sebastián un real decreto de suma importancia para los pueblos.

Se concede a los mismos un plazo de tres meses, que será el último, para solicitar que se exceptúen de la desamortización los montes y terrenos de aprovechamiento común y gratuito de sus vecinos y los que se hallen destinados al pasto de ganados de labor.

Por el artículo segundo, dicha concepción se hace extensiva, no sólo a los pueblos que no hayan instruido hasta ahora expediente de excepción, sino también a todos aquellos a los cuales haya sido denegada la excepción de referencia.

Las solicitudes que con este motivo se deduzcan y los expedientes de que sean origen, se tramitarán y sustanciarán con sujeción estricta a la ley de 8 de Mayo

de 1888 e instrucción de 21 de Julio del mismo año. Los terrenos no podrán tener mayor extensión que las necesarias para satisfacer las necesidades del pueblo. Los terrenos destinados a dehesas boyales no serán mayores de dos hectáreas en los de primera clase, tres en los de segunda y cuatro en los de tercera para cabeza de ganado vacuno, caballo o mular, y la mitad respectivamente.

Los expedientes anteriormente incoados quedan sujetos a revisión, y serán desestimados si carecen de los requisitos legales; en cuyo caso, gozarán los pueblos del plazo de tres meses para reproducir la solicitud.

Los montes exceptuados de la venta no podrán ser incluidos en la clasificación de aprovechamiento común o dehesas boyales.

Esta mañana a las doce fué conducido al cementerio, con numerosa acompañamiento, el cadáver de don Faustino Rozadilla, conocido impresor de esta localidad.

Acompañamos en el dolor a la angustiada familia del finado.

Ayer por la mañana entró en nuestro puerto el vapor correo Santo Domingo conduciendo 100 pasajeros de camarà y 131 soldados.

Ayer en el correo de la una salió para Madrid el soldado Francisco Juan Cerdan del primer batallón de infantería de marina, sexta compañía.

En la estación fué despedido por los señores Ortega de la Parra y Silveiry por la Junta de El Imparcial, mejorándole la clase del billete hasta Madrid y entregándole cincuenta pesetas para el viaje.

Esta tarde a las cuatro será conducido desde el hospital al cementerio el cadáver de un soldado Pedro Davila Abad.

Las autoridades suplican la asistencia al vecindario.

Descansen en paz esta víctima de la rebelión.

Ha fallecido en Tampico, Mejico, don José P. Rodríguez Aztueta, persona conocida en Santander, donde residió muchos años.

La Delegación de Hacienda anuncia que se hallan vacantes la plaza de recaudador voluntario de San Vicente de la Barquera y las de agentes ejecutivos de Cabuérniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera y Santoña.

Ayer se vió en la sala segunda de esta Audiencia la causa procedente del Juzgado de Reinosa contra Máximo Rodríguez por el delito de homicidio de Antonio Olavarría. El Ministerio fiscal pedía para el procesado 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias y costas e indemnización de 2.000 pesetas a la familia del difunto.

La defensa pedía seis años y un día de reclusión.

El veredicto fué de culpabilidad.

El Tribunal de derecho sentenció al procesado a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y costas, y abonar a la familia del difunto 2.000 pesetas.

Ayer se verificó en el seminario de Corban, con la solemnidad de costumbre la apertura de curso académico.

De la suscripción abierta por la Sociedad de Bomberos Voluntarios a beneficio de don Amalio Incera, van recaudadas hasta la fecha 113 pesetas 75 céntimos, continuando abierta dicha suscripción.

En el buzón de la principal de correos de esta ciudad, ha sido depositada una carta y queda detenida, sin más dirección que la siguiente: don Luis León y Escobar, calle del Banco de España, número 3, tercero, casa de huéspedes.

Ayer tarde, bajo la dirección del Arquitecto municipal, señor Lavin y del pintor don Ricardo Pacheco, se colocó en el monumento conmemorativo de la

catástrofe del 3 de Noviembre, la estatua de bronce que completa el proyecto, que quedará enbierta hasta el día 3 de Noviembre próximo, en que probablemente se descubrirá con toda solemnidad.

Las personas que desean contribuir al sostenimiento del S.atorio militar, pueden hacer donativos de patata que es lo que más se necesita por ahora.

Los desarreglos periódicos propios de la mujer se cortan y corrigen con el uso del Kola Kola Bejea. De venta: Farmacia de Diez Solórzano.

Necesario y de reconocida utilidad es a LAS MADRES DE FAMILIA, ALUMNAS DE LAS ESCUELAS NORMALES, PROFESORAS DE COLEGIO y a todo el que se dedique a la CAMISERIA; el Manual del Camisero, tratado teórico-práctico de corte, por los numerosos patrones que contiene de tamaño natural, y la claridad de las instrucciones, los más profundos pueden hacer toda clase de ropa blanca con admirable perfección. Remitiendo 3.50 pesetas en libranza y sellos a su autor don Saveriano Aljarez, Toledo, 75, Madrid, se recibirá certificado a correo seguido.

Las personas de edad avanzada, las mujeres, delicadas y los niños, no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorca) es la que deben usar porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos.

Crónica madrileña.

SUMARIO: Lo de siempre. — La falta de agua y sus consecuencias. — Hechos pueriles. — El remedio.

Con el ritual, con la monotonía de siempre, a fuerza de tanta solemnidad, celebróse ya en nuestra Universidad la inauguración del año académico.

No lo presidió el ministro de Fomento, como de costumbre; pero en su lugar estaba el director de Instrucción pública rodeado de mucetas azules, rojas, amarillas y moradas, formando contraste con la multitud apiñada en el fondo del salón. Allí estaban los estudiantes aplicados y sus familias esperando el sonado diploma, y detrás de ellos, huyendo como infelices azogados, los menús celosos para el estudio y esa legión de desocupados que en Madrid viven, y cuya asistencia a todo acto público y gratuito ya se ha hecho de imprescindible necesidad.

Y ya tenemos a la grey estudiantil dispuesta a escuchar los apollillados discursos, las estereotipadas explicaciones de los profesores, y a probar que es el estudiante de siempre, el joven de fáciles entusiasmos, pendenciero, enamorado, que deja dormir los textos en la mesa de su cuartito hasta que llega Mayo, por correr tras de la mujer y hallarse en todo lo que sea ruido y jarana.

A pesar de ser Madrid población que rinde gran culto al dios de las aguas, por las varias estatuas que en distintos sitios le tiene levantadas, es una de las que más paga sus enojos.

Cuando el agua que tenemos para beber no es barro, le falta poco o escasea hasta llegar a una situación como la que se avecina.

Y como sucede siempre que estamos abocados a un conflicto, hoy todo es echarle la culpa al que acaso menos parte de ella tenga, tomar disposiciones, que casi siempre dan resultados contraproducentes, y hablar de proyectos que eviten los males que se deploran, para tan pronto pasa la marejada, dejarlos convertirse en olvidadas ideas.

182.000 alistados; 102.000 exceptuados; 190.000 sortables! He ahí tres cantidades que apenas, que hacen salir del pecho una protesta, un grito de indignación, porque es el resultado del alistamiento del actual reemplazo.

Tiempo hace que se viene clamando contra las medidas de determinadas corporaciones en los alistamientos, todos piden remedio a esos desmanes, castigo a esos delitos en que tan mal parada sale la Patria, algo se ha hecho para stajar el mal, pero esas tres cantidades nos dicen bien a las claras, con dolorosa claridad, que no es eso lo necesario a lo suficiente.

A su debido tiempo por Guerra y Gobernación se tomarán disposiciones, y, sin embargo, los números nos dicen que han sido exceptuados del servicio tres

mil hombres más que en el reemplazo anterior. Pocos, en verdad, si se lo compara a los corazones débiles, muerdosos que debían haber disminuido el resultado de las órdenes dictadas.

Urge el remedio y en el ánimo de esta, porque en este asunto no es importante que la Patria tenga diez o veinte mil hombres menos para defenderla; lo que importa es que la gravedad de la guerra producida por esos delitos de la Patria, que tan bien aprovechan los enemigos, como lo han demostrado los chipzanos muertos apenas en las ciudades de escaso vecindario.

En los pueblos, todos se conocen, que tiene un hijo sortable y el soldado, conoce las mañas de que el protegido del cacique para extorsión, y de su pech, para extorsión, prueba, que en momentos fatales los egoísmos dominan, puede tratarse en afrentoso delito; y lo que decimos mozo sortable, decimos del excedente de cupo y del reservista.

Dícese van a pombrar comisiones que recusen las operaciones de las de algunas regiones.

No concedemos gran importancia a la resolución, si se lleva a cabo. Con los resultados que dió otro año de género, hace ya algunos años, vincia que se distingue mucho de los hechos que nos ocupan, y por lo desconfiamos de las gestiones de los comisarios los frutos debidos.

El remedio del mal lo tienen en poder los que viven entre los que directamente se examinan del servicio; y dió de aplicarlo es formar en cada tal juntas patrióticas que reúnan a las autoridades, o a esos comisarios de que nos hablamos.

Levanten la prensa y las personas arraigo el espíritu público en esta nación si lo que dejamos ligeramente aparece bueno y factible; y la Patria dramático que agradecerías.

Que obrando así acaso se eviten grandes males, no cabe duda; pero estamos penetrados de ello, pues damente nos lo han dicho sucesos averiguados. Nuestra idea no es que algunos res más vayan empuñar las armas, no se forme esa atmósfera que puede originar hechos que sino sirven para uorar el patriotismo de los más, es suficiente para que padezca el concepto de la Patria y para pierdan el respeto que ya tiene el extranjero que teja a España pais de degenerados.

Madrid Octubre de 1896.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Los oficiales de caballería de Cuba que están en la Península, por enfermos, se les baja en aquel ejército.

El señor Aguilera presentó al señor Sagasta el comité fusionista, pronunciando un discurso en el que dijo que en el partido no había una y que todos reconocían al único jefe al señor Sagasta. Este recomendó la unión y preparados por sí en un momento el país reclamase su concurso.

Se ha recibido un despacho de Cuba que da cuenta de dos sucesos sostenidos el primero por el regimiento Cantabria contra los dos de a pie y 800 de a caballo.

Cantabria se vió envuelto por numeroso ejército rebelde en Guadalupe con heroicidad y atrevido de quedado que hizo huir a los diferentes veces, hasta que un grito por el teniente coronel de Guadalupe que, en combinación con el ataque entonces fué vigoroso, y de cinco horas al cabo de las cuales el enemigo hacia Loma.

Los rebeldes hicieron doce

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE «EL CORREO DE CANTABRIA» por León Loty.

Alcachofas fritas.

Se toman alcachofas tiernas y cortadas en trozos, se lavan y bien escurridas se las tiene por algún tiempo en una pasta hecha con harina, dos huevos (claras y yemas) un poco de vinagre ó azocondiente, aceite fino, sal y pimienta, poniéndolas a freír despues de rociadas, pudiendolas servir cuando hayan tomado un buen color.

Guisado de liebre.

Despues de desollada la liebre, se limpia y libre, ya de todo el vientre, se corta en pedacitos y se hacen saltar en manteca bien caliente. Cuando esté a medio cocer se salpica con harina, hierbas picadas vino blanco y agua en igual proporción y se deja al fuego para que termine su cocción. Puede servirse con una salsa de tomate.

Lomo de carnero con perejil.

Despues de quitar las membranas que cubren el lomo se pica con perejil y se pone en un adobo de aceite con sal, ajo y pimienta por espacio de tres horas. Sepárese el lomo del adobo y debidamente rehogado en manteca fresca se asa en la parrilla ó asador. Puede servirse tambien con una salsa de alcaparras, perejil, anchova y ajos, todo muy bien picados.

(Prohibida la reproducción)

RESFRIADOS CONSTIPADOS

DENGUE, CATARROS, DOLOR Y NEURALGIAS, de ellos está libre con toda seguridad quien usa la privilegiada

FINA PO O-MEMBRANA RAMÓN

Gratis prospectos y muestrario de valor dos pesetas.

CARMEN, 38, 1.º-BARCELONA.

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA-VIZCAYA

Aguas azoadas, únicas á las de Paríscosa ESPECIALES en las ENFERMEDADES del APARATO RESPIRATORIO. Establecimiento de primer orden, abierto al público de 15 de Junio hasta 15 de Octubre. Se recomienda la lectura de la monografía de Urberuaga de Ubilla, que se remite gratis dirigiéndose al Administrador.

EL RENACIMIENTO.

HOTEL DE LIÉRGANES

En este establecimiento, inmediato al balneario, se reciben huéspedes como de costumbre. Hay espaciosa habitaciones, amplios comedores, salón de recreo y buen servicio.

Pinar del Rio para emprender una expedición contra los rebeldes.

Por recomendación del general Blanco ha sido detenido é incomunicado el rector del Tribunal Supremo señor Pantoja, como director de una logia.

Registrado su domicilio se le encontraron libros y documentos masonicos.

Con motivo de esta detención la sala segunda del Tribunal Supremo suspendió hoy las vistas.

En Nuevitás ha sido volado un tren con dinamita. No ocasionaron desgracias.

En San Sebastian han sido detenidos muchos rateros que se dedicaban á robar botijas y chapas del tren real.

La Reina ha firmado hoy un decreto nombrando gobernador civil de Navarra á don José Diaz de la Pedraja.

El ministro de Washington Mr. Olney ha vuelto á encargarse de su cartera y dícese que por ahora se mantendrá en actitud que pueda modificarse con el cambio de presidencias, ó que hará precedentes mudanzas en el curso de las operaciones.

El señor Cánovas no irá á San Sebastian puesto que la Corte regresará el día 18.

Hoy se celebrará en la Huerta consejo de ministros.

El telegrama oficial de Manila comunica que los rebeldes atacaron nuestros puestos de avanzadas sobre Noveleta, siendo rechazados por la infantería de Marina que mató siete y los hirió nueve.

Ha llegado el Monserrat con el primer batallón de cazadores, siendo recibido con gran entusiasmo.

Otro despacho de Manila dice que entre los jefes de la rebelión de Filipinas figuraban, además de Rizal, el director bibliotecario Alejandro Paterno, el consejero Francisco Rojas y su primo Pedro Rojas. Este se fugó, quedándose en Singapur. Paterno creese que está preso y su primo Francisco detenido. También está complicado el pintor Luau y un novicio que se fugó al Japón.

Se va á explorar la voluntad de los capitanes de la Reserva menores de cincuenta años por si quieren pasar al ejército de Cuba.

Sección Literaria.

MELANCOLIA DE LOS HOMBRES CELEBRES

Dijo Aristóteles en griego, repitiólo Cicerón en latin, y lo han reproducido en sus respectivos idiomas las naciones modernas: todos los hombres de talento padecen de melancolia.

Inexorable sistema de las compensaciones! La hermosura, el talento, la riqueza, la fama, la gloria, las dotes más relevantes y enviadas, todo tiene su lado fiaco, todo se halla fatalmente compensado con inconvenientes y des-

ventajas. No envidieis al poeta, ni al artista, ni al guerrero ilustre, ni á los pensadores profundos, ni á los sabios, porque en medio de sus triunfos y aplausos, de sus palmas y laureles, llevan una espina clavada en el corazón: son melancólicos, y acaban por cobrar un encible tedio á la vida.

Esta verdad se adivina desde luego por el raciocinio, y la comprueba la historia de todos los hombres célebres por su talento.

En efecto, la melancolia es una neurosis, una dolencia nerviosa, que parte de la cabeza y manifiesta sus principales efectos organicos en el vientre. Ahora bien: todo el hombre que viene al mundo con detalles mentales superiores, propende á desarrollarlos, á sacar de ellas el mejor partido posible. Ora, cultiva el arte, ora se dá á las ciencias, ora se espouga á las glorias de la vida pública, trata de elevarse, de distinguirse, de fundar su celebridad, desea que su nombre brille á los ojos de sus contemporáneos y de la posteridad, sueña sin cesar en la gloria, y trabaja toda su vida (como ha dicho un famoso escritor) en labrarse su estatua. Todo eso, empero trae por consecuencia inevitable inquietudes y zozobras, angustias precordiales, agitación de los sentidos, sensaciones y emociones, ya crueles y dolorosas, ya deliciosas y puras, pero siempre vivas, intensas, siempre retumbando en lo más profundo del alma. No hay organismo capaz de resistir tanados sacudimientos. Ese alto grado de vitalidad en que se mantienen los órganos, sea exageración de los actos funcionales de la vida rompen necesariamente la armonía, y cesan de existir las condiciones dinámicas de la vida compatibles con la salud. Resultado: que el sistema nervioso, ya nativamente predominante, adquiere un predominio casi tiránico, y una movilidad, una irritabilidad desesperante. La vida cerebral lo es todo, y la vida de nutrición se queda tristemente abandonada. De ahí las ficciones abdominales, concomitantes con la melancolia, la hipocondria, la manía, el mal humor, la profunda tristeza, el tedio á la vida, etc.

Unos cuantos recuer los históricos comprobaban de Veno la teoría que acabamos de esponer rápidamente.

San Ignacio de Loyola tuvo en vida fuertes accesos de melancolia. Despues de su muerte (ocurrida en 1553) hizo su autopsia el anatomista Realid-Colombo, y encontró unos cálculos biliares que habian penetrado hasta la vena porta.

Lord Byron afirmó que solo se ponía á escribir para distraerse de las realidades, para refugiarse en el ideal, aunque fuese el ideal más horrible, según su misma expresión.

El inmortal Newton pasó sus últimos años en la más negra hipocondria, buscando el orden material y moral que el mundo presente parece contradecir de continuo.

El hombre pensador se contrista al descubrir lo poco que vale la humanidad, abandónase á las más ardientes aspiraciones, pide a los hombres lo que no puede darle, porque él quisiera virtudes de angel y facciones eternas, y acaba por hundirse en el abismo de la impotencia. De ahí el disgusto, el desden, la aversión, la melancolia vaga, y luego la melancolia profunda y el tedio á la vida, y la idea fija de la muerte, y... el suicidio á veces. Pascal, J. J. Rousseau, Hilbert, el ya citado Byron, Larra, el pintor Gros, el cantante A. Nour-Fu...

(Se continuará)

Sepher.

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos que de las bodegas del señor DON MANUEL G. DEL CORRAL de Riosa, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado MEJORES PANOL en un 33 por 100, cediéndole ahora á 2 reales botella, sin casco, con derechos pagados.

Linea de Vapores

SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

LA HABANA Y LA ISLA DE CUBA

A. CUBA	de 1500 toneladas.	FRANCO	de 5.000
LA HABANA	de 5.000	LA HABANA	de 5.000
LA HABANA	de 4.500	LA HABANA	de 5.500
LA HABANA	de 3.500	LA HABANA	de 4.500
LA HABANA	de 4.500	LA HABANA	de 3.500
LA HABANA	de 3.500	LA HABANA	de 4.500

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados en continuación no serán despachados como sigue:

Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCO	El 23 de Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	SERRA	El 30 de Septiembre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALAVA	El 7 de Octubre
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO	El 14 de Octubre

Admite carga y pasajeros

Es de absoluta necesidad que las mercancías acompañe Certificado de origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, sellado por la autoridad local con arreglo a las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto de 1881.

Los señores capitales pueden dirigirse a las oficinas de la Agencia para saber que día y hora salen los vapores y para la salida de cada uno.

Con cada mesa deberá acompañar nota del contenido de bultos, sus marcas, número, peso bruto y valor, y con esta nota se hará el certificado de origen de las mercancías, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Consiguatorio en Santander, don Francisco Galazap, sucesor de don C. Herrera, Muelle, 13, Teléfono núm. 37.



ASMA Y CATARRO

Curados por los **CIGARRILLOS ESPIC** o el Polvo
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. Todas Farmacias, 2 fr. la Caja.
VENTA POR MAYOR, 20, Rue St-Lazare, París. — Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

Tónico genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.
IMPOTENCIA. Cuenta 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.
Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. Doctor Morales, Carretas, 30, Madrid.
En Santander, Droguerías de Perez Molino y Compañía, y D. Bernardo R. Saro.

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membrados, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, colores ó dorado.

También tiene a la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios a los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden, así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8-SANTANDER.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferma, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO PORTUGUESA.

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Wéltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpêtre-Produzenten».

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Granjean, Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado, ó al Subdelegado en España, en Santander, don Alfredo del Rio Iturralde-Muelle, 8.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y to las las que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera al mentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.